



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Citación sesión No. 16 del OCAD de CTel – 10 de marzo de 2022 - Modalidad No Presencial

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

3 de marzo de 2022, 22:27

Para: Camilo Rivera <crivera@dnp.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineduccion.gov.co>, Maria Piedad Bayter Horta <mpbayter@dnp.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineduccion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineduccion.gov.co>, Nelson Andrés Calderón Guzmán <nacalderon@minciencias.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Siuperior <viceministerioeducacionsuperior@mineduccion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineduccion.gov.co, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdrón <agualdrón@mineduccion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aaferrandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <br Rojas@mineduccion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dnp.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnp.gov.co>, Edwin Mendoza Dueñas <emendoza@minciencias.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineduccion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <geber.tatis@gmail.com>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineduccion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineduccion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan Carlos Ruiz Arteaga <jcruiz@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnp.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineduccion.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <oscarsalgar@gmail.com>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperez@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías - SGR

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020 y en especial la función contenida en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020^[1], el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), ejerciendo su

función de Secretaría Técnica^[2] del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) se permite convocar a la sesión No. 16 de este Órgano, a realizarse el **jueves 10 de marzo de 2022**^[3], con las siguientes características:

- Horario: de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
Sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
- Modalidad: No Presencial.
- Enlace de conexión:
<https://renata.zoom.us/j/83790669011>

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ejerciendo su función de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)^[4] se permite invitar a los miembros del OCAD o sus delegados, a mesas de trabajo para discutir y preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión del OCAD, las cuales se desarrollarán de la siguiente manera:

- Lunes 07 de marzo, en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en la modalidad no presencial a través del siguiente enlace de conexión:
<https://renata.zoom.us/j/86086104850>

Igualmente, les recomendamos revisar el documento adjunto que describe la metodología que se seguirá para el desarrollo de esta mesa de trabajo preparatoria.

Para lo anterior, se solicita remitir en respuesta a este mensaje los correos electrónicos institucionales, nombre y cargo de las personas que se comunicarán en representación de los miembros en la sesión.

Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la “DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD” donde señala que *“La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador”*, página 14-15.

A continuación, se indica el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum
- 1.2. Elección de voceros de los vértices
- 1.3. Aprobación del orden del día

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informes ante el OCAD de liberaciones de recursos hechos por la entidad designada como ejecutora

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

3.1. Adenda No. 3 Convocatoria No. 14 *Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.*

4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

4.1. Solicitudes de aumento del valor total inicial del proyecto, hasta del 20% del total de los recursos del SGR.

4.2. Solicitudes de cambios de fuente de SGR.

5. Solicitudes de liberación de recursos para aprobación del OCAD de CTel.

5.1. Liberación total de recursos.

-

6. Proyectos puestos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización^[4], priorización y aprobación con recursos del bienio 2021-2022:

6.1. Convocatoria No. 13 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios”.*

6.2. Convocatoria No. 14 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación”.*

6.3. Convocatoria No. 16 *“Convocatoria de la Asignación para la CTel del SGR para la apropiación social del conocimiento en el marco de la CTel y vocaciones científicas para la consolidación de una sociedad del conocimiento de los territorios”.*

6.4. Convocatoria No. 17 *“Convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación”.*

6.5. Convocatoria No. 18 *“Convocatoria de la asignación para la CTel-Ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país”.*

7. Solicitudes de prórrogas para expedir el acto administrativo de proyectos de inversión aprobados con recursos de la Asignación para la CTel.

8. Proposiciones y varios

8.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

 [3. Acta No. 15 de 2022.pdf](#)

 [4. Acuerdo No. 15 de 2022.pdf](#)

9. Cierre de la sesión

Para el desarrollo de la sesión, se remite el siguiente material adjunto:

- Orden del día propuesto para la sesión No.16 del OCAD de CTel.

- Saldos disponibles por entidad beneficiaria de la Asignación de CTel.
- Acta de sesión No. 15 de 2022.
- Acuerdo No. 15 del 23 de febrero de 2022.
- Documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión.
- Metodología para el desarrollo de la sesión.
- Material de soporte para la sesión No. 16 del OCAD con corte al jueves 3 de marzo, el cual se puede descargar en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1PCGrb13bbFHDx-0-q7Z07HgxxKvXbyj>

Cordialmente,

[1] Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías. Artículo 17. Modificar el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020: Son funciones de la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, las siguientes:

(...)

2. Convocar y citar a los miembros a las sesiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (...).

[2] Numeral 4 del artículo 10 de la Ley 2056 de 2020.

[3] Artículo 18. Decreto 1142 de 2021: "3. Con una antelación mínima de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se sometan a consideración decisiones relacionadas con la presentación de ajustes informados, liberación de recursos informados, la información de las modificaciones o actualizaciones al plan bienal de convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la aprobación de modificaciones a los términos de referencia de las convocatorias, la operación del OCAD, la planeación de la inversión o la consideración de asuntos que no impliquen la aprobación de recursos".

[4] Se les recuerda a los miembros del OCAD de CTel la responsabilidad de conocer lo establecido en la tabla 3-1 del documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo No. 4 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, referente a la "DEFINICIÓN BÁSICA DE VIABILIDAD" donde señala que "La instancia de viabilidad —sea o no colectiva— deberá adelantar el análisis de cada uno de los aspectos planteados y consignar en el Banco de Proyectos la respuesta. Si alguna respuesta es negativa el proyecto se devolverá para su respectivo análisis y ajuste por el formulador con base en las observaciones planteadas por el viabilizador", página 14-15.



Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías






secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

5 adjuntos

-  **1. Orden del día OCAD No. 16.pdf**
375K
-  **2. Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VMar03_2022.pdf**
2728K
-  **7. Orientaciones transitorias gestión proyectos V 2.0 08-04-2021.pdf**
959K
-  **6. Acuerdo 04 CR_14-oct--2021.pdf**
12016K
-  **5.1. Metodología - OCAD sesión No. 16.pdf**
70K